REVISTA EUROPEA.

NÚM. 19 — 5 DE JULIO DE 1874. — AÑO I.

HISTORIA
DEL
MOVIMIENTO OBRERO EN EUROPA Y AMÉRICA
DURANTE EL SIGLO XIX.

INTRODUCCION.

Los desórdenes políticos y las injusticias sociales hacen que el mundo civilizado esté en plena crísis. De un lado trabaja sin cesar la reaccion por comprimir el pensamiento y dominar la conciencia; de otro lucha constantemente la revolucion para que el derecho se cumpla y la razon se imponga en todas las formas de la vida. No negaremos que con audacia unas veces, otras con habilidad, siempre con la fuerza, podrán los gobiernos despóticos retardar, detener, hasta impedir por algun tiempo que triunfen é imperen en los pueblos la razon y la justicia. Pero, ¿quién ya duda de que la constitucion definitiva de estos se verificará, tarde ó temprano, con arreglo á los principios universales del derecho y en virtud de las relaciones recíprocas que deben existir entre los organismos políticos y sociales para fines racionales y justos? Que los pueblos realicen el difícil concierto entre la libertad y la autoridad, el derecho y el deber, el individuo y la sociedad; que entiendan el progreso mejor que hasta el presente; que vean en la revolucion, no un fenómeno arbitrario, artificial y absurdo, sino un hecho ó una série de hechos naturales, espontáneos, esenciales y necesarios para la formacion de Estados, cuyos fines morales, políticos y sociales sean la fraternidad, la libertad y la justicia, y desde luego afirmamos, sin temor de ser desmentidos por nadie, que la reaccion, gérmen del despotismo, ha de sucumbir parcial ó totalmente ante la revolucion, única que hoy mira hácia la perfeccion del estado presente y futuro de la humanidad.

Agitanse, pues, y con motivo fundado, varias cuestiones importantes en el mundo científico, de las cuales dos sobresalen de las demas por su influencia directa é indirecta en la vida de los individuos y las naciones, y son la cuestion social y la cuestion política. Una y otra se levantan á la misma altura con iguales exigencias. Por nuestra parte creemos que si los problemas políticos y las reformas económicas que perturban de contínuo á las sociedades merecen un largo y detenido exámen, debe hacerse, y pronto, pero sobreponiéndonos á toda preocupacion de escuela, á toda pasion de secta ó partido, á toda parcialidad sistemática, á toda concepcion *à priori* y conclusion anticipada, colocando en su verdadero terreno, histórico y crítico, cuestiones que se desfiguran ó alteran en fuerza de particularizarlas con exceso, despues de haberlas generalizado sin plan ni método, sin órden ni concierto.

Por lo que á la cuestion social toca, sabemos que no hay escuelas, partidos ó sistemas con un criterio conforme al ideal de justicia. La conciencia pública, como la razon individual, no están satisfechas de las doctrinas antiguas, ni aceptan las ideas de los tiempos medios, ni aprueban los principios predicados y las reformas ensayadas por los socialistas modernos. En medio de tal desórden gritan unos, y protestan otros, y amenazan muchos: los más prudentes piden como de necesidad urgente discusiones y polémicas reflexivas y serenas, sobre asuntos de cuya gravedad, importancia y trascendencia solamente los necios y despreocupados hacen poco caso; los más atrevidos se levantan á nombre de una clase, que excitada por el sufrimiento y trastornada por predicaciones insensatas, aparece en la escena social queriendo una total participacion en la herencia de las últimas revoluciones. No cabe mayor desórden de las ideas, ni tanta desorganizacion en las colectividades, ni tal informalidad en los individuos. Sistemas nacidos ayer mueren hoy desacreditados, quizá sin conocerles lo bastante para condenarlos y censurarlos. Sociedades un dia formadas á impulsos de un entusiasmo ilimitado y de una fe al parecer inquebrantable, se disuelven al siguiente como por encanto, sin que haya fuerza humana que sea capaz de reconstituirlas y fomentarlas. Aumenta rápidamente el partido de los excépticos, de los indiferentes y egoistas, lo mismo en asuntos políticos que en cuestiones de economía social. ¿Deberá esto seguir por mucho tiempo?

Entendemos sériamente que no. Exacto es, á no dudarlo, el estado lamentable en que la mayoría de los pueblos se encuentra; pero cierto es tambien que á nadie fué dado torcer el progreso en su marcha hácia el bienestar de todos, ni evitar que

se vaya realizando gradualmente el perfeccionamiento moral, económico y político de las instituciones sociales. En cada siglo sufren éstas evoluciones y cambios que las alteran ó descomponen casi siempre en un sentido de universal justicia, por interés general, con principios de igualdad y libertad. Al través de tantas y tan repetidas oscilaciones revolucionarias y reaccionarias, el bien se sobrepone al mal, el placer al dolor, la ley á lo arbitrario, el derecho al capricho, lo justo á lo injusto, la razon á la fuerza. El progreso cumple en esto como en todo su ley histórica.

Abramos, pues, la historia, que en sus páginas leeremos cómo se realiza y cumple la ley del progreso social, y cómo la emancipacion de los trabajadores, — objeto principal de este libro, — se manifiesta clara y distintamente en la sucesion de los acontecimientos.

Era la guerra el estado general de los pueblos antiguos. No tenian éstos otra ley que la fuerza. *La gloria de la justicia corresponde al más fuerte*, dice Tácito, en cuyas palabras resume las ideas fundamentales de la sociedad antigua. La señal de guerra significaba por aquellos tiempos una obra de exterminio, no solamente contra los vencidos en el campo de batalla, sino contra las ciudades y áun contra pueblos enteros. Los vencedores eran dueños absolutos de los bienes y personas de sus enemigos; y tan sólo cuando las religiones paganas pudieron influir en aquellas incesantes guerras sometiéronse aquellos á condiciones más humanas. La esclavitud, que hoy miramos justamente con horror y condenamos como el mayor de los crímenes contra la humanidad, representa en esa su primera época un paso progresivo de aquella sociedad organizada sobre la fuerza bruta, sobre el sacrificio de víctimas humanas, sobre la lucha permanente de pueblo á pueblo, sobre todo lo que era sangre, violencia y destruccion.

Desde el momento en que la religion aseguró á los esclavos, cuando ménos, el derecho á la vida, quedaron admitidos éstos en la sociedad, aunque en las condiciones más degradantes y repugnantes. Ejemplos aislados de casos que demuestran lo contrario de lo que decimos, no sirven para echar á tierra de un solo golpe los fuertes argumentos que pueden presentarse en favor de la perfectibilidad humana, jamás desmentida ni puesta en duda por ninguno que de imparcial se precie. El tiempo, que no en balde pasa para el progreso de la humanidad, dice que hay siempre un instinto de conservacion en los individuos como en los pueblos, que les impide destruirse mutuamente, batirse y matarse como bestias ó fieras salvajes. Antes el vencedor mataba al vencido; luego le declaraba su esclavo, teniendo sobre éste un derecho absoluto de vida ó muerte; despues ya le daba su libertad, ora haciéndole pagar un rescate, ora dedicándole á labrar sus tierras, ora destinándole á otros trabajos de su exclusiva utilidad. La esclavitud de Occidente fué ya un progreso, si se la compara con la esclavitud de las castas inferiores del Oriente. Podia ser emancipado el esclavo griego; Roma mejoró á su vez la condicion del esclavo: la manumision daba á éste los derechos de ciudadanía. Andando los tiempos la ciudad conquistadora del mundo concedió á los vencidos derechos hasta entónces reservados á los vencedores, concluyendo todos por confundirse en la gran unidad social y política del imperio romano.

Todavía la historia señala otra época de mayor progreso en la constitucion de las sociedades humanas; aquella en que apareció el cristianismo destruyendo los demas cultos, á la vez que se verificaba en el Occidente y Mediodia de Europa la invasion de los bárbaros del Norte, trayendo consigo sentimientos de independencia y costumbres guerreras muy distintas á las de los romanos. Ambos acontecimientos fueron los gérmenes de la civilizacion moderna.

Ciertamente que algo se ha exagerado la influencia de la doctrina cristiana y la preponderancia de las ideas y costumbres germánicas, en la série de revoluciones que acaecieron en las Edades media y moderna. A fuer de críticos severos é imparciales, debemos afirmar que estas célebres palabras: «*Mi reino no es de este mundo*,» explican el pensamiento de Cristo de no mezclarse en la organizacion social y política del mundo antiguo. San Pablo, y con él los Apóstoles, los Evangelistas y muchos Padres de la Iglesia, nunca llamaron á los esclavos á la libertad. Las tan predicadas y ensalzadas frases cristianas de igualdad y libertad son dogmas esencialmente religiosos, con sentido de otra vida ideal ante Dios, pero sin relacion alguna con la vida real. Acaso mejor que el cristianismo abrió una nueva era la invasion germánica en la vida histórica de la humanidad. No desaparecieron con ella las leyes y costumbres de los romanos; antes bien dejáronse imponer la civilizacion de los vencidos. El derecho, la administracion, el idioma, la literatura, la ciencia, el arte, la religion, cuantos elementos constituyen la importancia de la civilizacion romana en sus distintas y múltiples esferas dominaron poderosamente sobre todos los bárbaros invasores, galos y francos, hunnos y vándalos, godos y suevos, etc. Sin embargo, con el cristianismo y con el germanismo, la esclavitud convirtióse en servidumbre.

Señala esta época una notable revolucion social de aquellos tiempos, puesto que el trabajador es ya reconocido civilmente, con derecho á formar familia, á poseer tierras, á disponer de sus bienes. Verdad es que el siervo conserva sumision al amo, que sirve á éste personalmente y sin retribucion alguna, que vive sometido al impuesto, abrumado por infinitas cargas señoriales, y sujeto al capricho del rey y del señor feudal, noble ó clérigo; pero tambien es cierto que el siervo representa en ese momento histórico el *medio* entre el esclavo y el hombre libre. ¿Quién no ve en esta emancipacion gradual y sucesiva de los trabajadores otro notabilísimo progreso social?

En los primeros siglos del cristianismo, todas las manifestaciones de la vida fueron esencial y exclusivamente católicas. La Iglesia, en un principio, consideró la unidad religiosa, la unidad social y la unidad política como el ideal divino. Un Dios, un Papa, un Emperador, pero sometido éste á los sucesores de San Pedro. La pretendida unidad católica era no más que una continuacion de la falsa unidad pagana. Del mismo modo que el paganismo romano se imponia á las demas naciones con el derecho de la fuerza, el catolicismo romano ahogaba toda discusion con el hierro y el fuego, con los tormentos más horribles y con la muerte más afrentosa. El catolicismo como el gentilismo no tenian más verdad que la fuerza; detrás de ésta la esclavitud, ó cuando ménos la servidumbre. Por su parte las razas invasoras atendieron á la conquista y á la conservacion de lo conquistado, apropiándose la tierra de distintas maneras. Dividiéronla unas en tres partes; cada señor tomaba dos terceras para sí, dejando la otra para los vencidos y conquistados; otras se limitaron en un principio á recibir de los siervos las dos terceras partes del producto de las tierras, sin reservarse ninguna para sí, y no faltaron algunas que se dieron á sí mismas todas las tierras, obligando á sus habitantes á trabajarlas como esclavos. El reparto de la tierra tomaba el nombre correspondiente á la categoría ó dignidad del conquistador ó agraciado. Dotacion imperial se llamaba la perteneciente al Estado y apropiada por los reyes; señorial la que poseian los altos dignatarios del imperio y las familias senatoriales, usurpada luego por los capitanes y jefes de legiones; la masa de soldados vencedores se distribuyeron por igual las grandes porciones de tierras que los guerreros romanos se asignaban para su sustento en todas las provincias.

La conservacion de estas inmensas propiedades, adquiridas por el derecho de la fuerza, constituyó la aristocracia feudal, poder terrible durante la Edad Media, el cual llegó á debilitar la autoridad de los reyes al mismo tiempo que explotaba para sí la riqueza y el trabajo de los pueblos.

En este período fué la servidumbre la más odiosa y repugnante de las instituciones humanas, á excepcion de la esclavitud. El siervo, es decir, el obrero trabajaba gratis para el señor feudal algunas semanas ó algunos meses del año; y cuando trabajaba para sí, era á condicion de pagar al señor un tanto por cada cosa que hacia. Del fruto que el siervo sembraba habia de meter la mayor parte en los graneros del amo; de la lana que cortaba habia de entregar la mejor al amo; de los ganados que compraba habia de dar las mejores crias al amo. El siervo en la guerra habia de proveer á su señor de animales de tiro, de armas, de municiones, de comestibles, de todo, en fin. Las tierras del siervo habian de alimentar los ganados de su señor, y si los ganados del siervo pastaban en las tierras del amo, habia de pagar aquel á éste crecidas cantidades. Además, el siervo se obligaba á prestar cuantos servicios personales le exigia su señor. ¡Qué penas y castigos tan horribles sufria el siervo si no cumplia exactamente las condiciones de esos inícuos contratos! El señor, aunque faltase en algo, en mucho ó en todo, no tenia responsabilidad ante nadie. La Iglesia, por su parte, interesada en sostener el feudalismo, del cual sacaba la mayor utilidad, amenazaba con las penas eternas á los siervos culpables de algun ligero delito contra su amo, miéntras oraba por la salud y la gloria y las riquezas del señor feudal.

Aún era fuerte el feudalismo de los nobles y los clérigos cuando los reyes intentaron recobrar su poder y aumentar su prestigio. Por ningun medio mejor consiguieron su objeto que poniendo trabas al orgullo feudal y cortando abusos de los privilegiados de aquella época, miéntras concedian beneficios directos ó indirectos á los siervos y villanos, á los emancipados y colonos, á los enfiteutas y aparceros, que en todas estas clases, y otras más que no mencionamos, se dividia la servidumbre por los siglos X, XI y XII. Ya desde este último las ordenanzas reales imponian severísimas penas á los nobles ó señores que practicaban con sus vasallos actos de crueldad espantosa y de horribles martirios, bajo el nombre de justicia señorial. Y como si esto aún no bastara para abatir el orgullo feudal, los reyes, que en esto contaban siempre con el apoyo moral y material del pueblo, abolieron las bárbaras costumbres llamadas derecho de pernada, de primicias, de desfloracion ó de prelivacion, mejoraron las leyes sobre caza y pesca, y ordenaron las relaciones entre señores y siervos, amos y criados,

en sentido más humano. Con esto, y más especialmente con los fueros y franquicias concedidos á las ciudades, lograron los monarcas destruir poco á poco el régimen feudal. Al pueblo solamente restaba hacer lo demas; es decir, abolir la servidumbre.

Las cartas-pueblas, los fueros y leyes municipales, tendian todos á mejorar la condicion civil de los hombres y los pueblos, creando el sistema municipal ó comunal, disminuyendo privilegios señoriales, y concediendo franquicias, libertades, garantías y derechos á las clases obreras de las ciudades. No tardaron éstas en organizar libremente su trabajo. Tarea noble y fecunda que hacia resaltar más la miseria y el servilismo de los trabajadores del campo.

Dice mucho en favor del progreso social este abatimiento del feudalismo y esta casi emancipacion de los siervos en plena Edad Media. ¿No puede considerarse este momento como transitorio del feudalismo á la libertad?

A partir de aquí, los trabajadores libres tendieron á aunar sus fuerzas, á formar coaliciones de artes ú oficios con el fin de protegerse mutuamente, pero trabajando cada uno por su cuenta y riesgo, no para producir en comun. La influencia de tales asociaciones, corporaciones ó gremios en las ciudades, era más bien política que social. Y como quiera que solamente los maestros de artes y oficios, los cuales eran á la vez trabajadores y fabricantes, dueños de tiendas y jefes de industrias, sabian ejercer los derechos del ciudadano, no tardaron en apoderarse de los concejos ó municipios, constituyendo en adelante la organizacion principal de las naciones. Llegamos por fin al establecimiento de una nueva clase, fundada en el privilegio de las artes y oficios, enemiga de los nobles y del clero, dueña del capital y del trabajo, de la inteligencia y la accion. ¡Cuánto debemos lamentar sus preocupaciones, sus errores y sus vanidades, empeñándose en imitar las distinciones, gerarquías y privilegios de la aristocracia con distinciones, gerarquías y privilegios entre los hijos del trabajo!

La separacion de los maestros, como clase, de los oficiales y aprendices, dió lugar á que los primeros fomentasen la clase media, el tercer estado, miéntras los otros echaban los gérmenes del proletariado, el cuarto estado, que á su vez y sin pasarse muchos siglos habia de iniciar la revolucion más justa y gloriosa de cuantas registra la historia de la humanidad.

Decir ahora en todos sus detalles la organizacion de esta nueva clase social, seria tarea harto extensa para la modesta introduccion de nuestra obra. Debemos, sin embargo, señalarla como privilegiada y como explotadora y monopolizadora de las clases trabajadoras. En cambio de sus privilegios, el gremio por un lado, y los maestros por otro, habian de pagar gabelas y otros impuestos crecidísimos á la beneficencia local, al municipio, al rey y á la Iglesia; todos interesados en absorber las ganancias de los asociados, que á su vez se indemnizaban explotando á los oficiales y aprendices. Pero no por esto dejamos de reconocer en tal organizacion otra nueva forma del progreso social, porque al ménos sostenia la concurrencia con el trabajo servil que alimentaban y desarrollaban las corporaciones religiosas y las castas nobiliarias.

Algunos siglos han pasado desde el mejoramiento social del tercer estado sobre la base de la organizacion del trabajo y de su intervencion en la cosa pública, aunque no en justa relacion de libertad é igualdad. Durante ellos se han verificado grandes y terribles sublevaciones de los siervos trabajadores del campo y de los artesanos trabajadores de las ciudades, con el santo fin de lograr su libertad política y tambien alcanzar su emancipacion social y religiosa. Entre otras, recordamos las rebeliones del condado de Essex, capitaneadas por Tyler y Straw; la Jacquerie; la de los valdenses y albigenses; la de los stadings, flagelantes, frerots y beguards; la capitaneada por Wiclef; la de los hussistas, taboritas, caliztinos; la de los anabaptistas de Munster, etc., etc. Inútiles fueron estas tentativas, y cuantas llegaron á realizarse por los mismos medios y con iguales propósitos. Si la clase media pudo emanciparse del yugo feudal, no sucedió lo mismo con la clase de los siervos del campo, ni tampoco con la de los trabajadores de las ciudades, los cuales permanecieron como pegados á sus maestros y patronos, fatigados al parecer de la ineficacia de sus esfuerzos, y confiados en mejores dias para el establecimiento de un régimen fundado en la igualdad social. Mejoró su condicion, es cierto; pero como resultado de las costumbres públicas y por efecto de una nueva nocion de la moral, más universal y humana que la dominante hasta entónces en aquella sociedad oprimida por el egoismo católico y la sed de riquezas de la Iglesia romana, por la ambicion de los nobles, que se veian desposeidos de muchos privilegios, y por el poder ya absoluto de los reyes de derecho divino.

Por último: desde mitad del siglo XVI á fines del siglo XVIII los siervos y los obreros se sometieron á la clase media, siguiendo á ésta desinteresadamente en su camino revolucionario y ayudándola con todos los elementos y medios de que podian disponer, que eran muchos. La revolucion francesa fué el resultado de esta union íntima y

estrecha entre la clase media y el pueblo. La primera se emancipó totalmente: *no era nada, y lo fué todo.* El segundo vió levantarse de su propio seno el proletariado moderno.

Nada hay en el momento actual que manifieste con más elocuencia el carácter progresivo que distingue á todos los actos humanos, como este movimiento social y político de las clases jornaleras. Por tanto, creemos andar acertados escribiendo su historia, y juzgando imparcialmente los sistemas planteados por los sectarios más distinguidos del socialismo moderno. Pero con la debida anticipacion, y á fin de evitar comentarios infundados y suposiciones aventuradas, hemos de declarar que tanto huimos de esos que quieren trasformar violenta y repentinamente la actual organizacion social, como de los otros que creen satisfacer á su propia conciencia y al progreso humano con oponerse á la solucion de los problemas económicos y mostrarse indiferentes ante el mejoramiento de las clases obreras.

El sentimiento honrado que inspira este humilde trabajo nos obliga á reconocer que una gran parte de esta sociedad se compone de hombres que viven en la miseria, al dia, que no gozan del producto íntegro de su trabajo, que están hambrientos, que no reciben instruccion alguna, que á sí propios, y con cierto orgullo, se llaman proletarios, y son hijos legítimos de aquellos que en lo antiguo fueron esclavos, luego siervos, más tarde vasallos..... Tenemos el deber sagrado de decirles: «Vosotros, que creeis ser diariamente explotados; que pensais en la esclavitud pasada, en la lucha material presente, en la victoria futura, no levanteis, no, un ideal revolucionario con venganzas y violencias; porque si tiempos hubo en que unas clases destruyeron antiguos privilegios para fundar otros nuevos, no ménos odiosos é injustos éstos que aquellos, ya hoy, merced al espíritu recto que anima á toda innovacion, á la forma pacífica que adopta toda reforma, á las propias condiciones de la libertad, al mismo sentido progresivo que por todas partes se abre paso con vigoroso empuje y racional empeño, hoy, repetimos, que la revolucion se desarrolla con plan y medida, no para mejorar una clase, sino todas; no para amparar y sostener el predominio egoista de un tercer estado, cuarto ó quinto, sino para proteger y guardar por igual el derecho de muchos y el de todos, basta la persuasion para justificar y legitimar vuestras pretensiones acerca de la modificacion en las condiciones políticas y económicas de la sociedad. ¿Qué importa, si vuestros adversarios os combaten con las armas de la astucia y la fuerza, de la calumnia y la injuria? Vosotros no debeis aceptar jamás esa lucha brutal. Os exponeis á perder el tiempo, y lo que vale más, el honor. Sed dignos de vosotros mismos, como individuos y como clase, elevándoos de grado en grado por un concepto racional de la revolucion, hasta dejar sólidamente establecidas las relaciones naturales del individuo en la familia, de la familia en el pueblo, del pueblo en la nacion, de la nacion en la humanidad.» Veremos luego en el curso de la obra si éste y no otro es el sentido social de las clases jornaleras.

Por lo que á la cuestion política se refiere, tambien la revolucion realiza su principal destino en una gran parte del mundo civilizado, sobre todo provocando el ejercicio del sufragio para todos los ciudadanos, sin distincion de clases. Allí donde aún no se ha establecido ó está limitado bajo formas diversas, se establecerá ó completará. Con él, todos los pueblos y las clases todas constituyen los gobiernos, disponen de los poderes públicos, administran los intereses generales ó comunes; en una palabra, quedan igualados los derechos en todos los ciudadanos, en todos los hombres. Sabemos demasiado bien que resta mucho al llamado impropiamente cuarto estado para afirmar su ideal político y tener perfecta conciencia del presente y el porvenir de la humanidad. Prueba esto que decimos la vida de algunos tronos é imperios, tanto más fuerte cuanto ménos sentida es la educacion de los pueblos que les sufren. Pruébalo, asimismo, que en todas partes los obreros, ó cada grupo de obreros, obedecen á sistemas incompletos, á pensamientos irrealizables, á ideas confusas, á principios egoistas, á propósitos absurdos. Son escasas las agrupaciones obreras que tienen una idea positiva y una conciencia acabada de los medios mejores para alcanzar la emancipacion del proletariado. Miéntras se juntan ó asocian unos jornaleros por el odio profundo y tradicional que sienten hácia clases que llaman privilegiadas, hay otros que se hacen la ilusion de llevar á cabo una confederacion universal, que en un dia dado y á una misma hora rompa las relaciones de la vieja sociedad, y como por arte de encantamiento haga brotar instantáneamente otras nuevas con virtud bastante para dar la felicidad á los trabajadores sobre la ruina de los capitalistas. Aquellos y estos hacen alarde de su indiferentismo por las cuestiones políticas, evitándose de este modo, dicen, servir de instrumentos á los partidos liberales, monárquicos ó republicanos. ¡Error que seria funesto si de él participase la generalidad de los obreros, y no estuviese contrarestado su influjo por el buen sentido del pueblo en todas las naciones!

Mas no anticipemos nuestros juicios, que basta lo dicho como introduccion de este trabajo histórico sobre el movimiento obrero de Europa y América durante el siglo XIX. Las ideas que dejamos apuntadas creemos sean necesarias para el prévio conocimiento del fondo de la obra. En cuanto al autor, se da por muy satisfecho con que le hagan justicia en sus intenciones y propósitos los ilustrados lectores de la REVISTA EUROPEA, á cuya docta publicacion van dedicados éste y los capítulos sucesivos.

Madrid, Julio de 1874.

JOAQUIN MARTIN DE OLÍAS.

LA GLORIA DE LOS AUSTRIAS.

POEMA EN UN CANTO.

A mi buen amigo el profundo filósofo D. Urbano Gonzalez Serrano.

I.

¡Musa viril de la Epopeya, canto
Aquella accion tristísima en que vino
A ser de niño el héroe de Lepanto
Un hermoso juguete del destino!
¡Canto, Musa, al varon que siendo espanto
Del turco, el holandés y el argelino,
En la historia aprendió de unas manzanas
La caridad y la virtud cristianas!

II.

¡Canto tambien al héroe, que de horrores
Fué la Europa y el Africa llenando,
Hasta que, harto de goces y de honores,
La tristeza de Tito halló en el mando;
Al que la suerte, incierta en sus favores,
Le hizo saber por fin, el tiempo andando,
Como puede parar un campesino
Al conductor del carro del destino!

III.

¡Lector, lector! ¡Aprende en la aventura,
Que siempre, el que honra á un pobre, sale [honrado,
Y que son la ventura ó desventura
Reflejos nada más de lo pasado!
¡Verás en esta rápida lectura,
Por tu gran corazon iluminado,
Que no siempre da dicha la victoria,
Que es la virtud más grande que la gloria!

IV.

Muy niño aún, descalzo y sin montera,
Subió á robar manzanas á un manzano
Don Juan de Austria: era un alma aventurera,
Y el mundo es un festin para el milano.
Se ignora de él en la comarca entera
Que es hijo de su excelso soberano.
Pues ¿qué hace en Yuste? Es paje de Quijada.
Nada. Un poder desconocido, es nada.

V.

El mismo Emperador con extrañeza
Ve que, en cuanto á perales y manzanos,
Los esquilma don Juan con la destreza
Que envidiaria un jugador de manos.
Lo ve, porque arrastrando su tristeza,
De incógnito por cumbres y por llanos
Vaga el Rey junto á Yuste sin objeto,
Dejando ¡gloria á Dios! al mundo quieto.

VI.

El hijo natural del padre augusto,
Convirtiendo el manzano en su despensa,
Comia las manzanas con un gusto
Que denotaba una salud inmensa.
—«Siete veces al dia peca el justo»—
Disculpando á don Juan, don Cárlos piensa.
—«Siete veces»... siguió en su pensamiento,
«Ménos justos cual yo que pecan ciento.»—

VII.

Lo ve tambien el dueño del manzano,
Y le arroja á don Juan tales pedradas
Que hace correr hasta el lugar cercano
A un rebaño de cabras asustadas.
Al verlo, grita el Rey.—«Basta, villano.»—
¡Cómo! direis ¿en épocas pasadas
A un príncipe apedreaba un campesino?
Así pasó. Cuestion: ¿qué es el destino?

VIII.

Del árbol baja al fin sin escalera
Don Juan, ve al Rey, y sin dudar escapa,
Y por correr, cruzando la pradera,
Deja al pié del manzano gorra y capa.
Huyendo así aquel héroe, que aún no lo era,
Un resfriado de cabeza atrapa.
Es la misma cancion y el mismo cuento: